GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO

NEPR
Received:
Mar 24, 2026
3:29 PM

CC KRUGER & ASSOCIATES CORP.
Querellante

vs

LUMA ENERGY, LLC,
LUMA ENERGY SERVCO, LLC
Querelladas

CASO NÚM. NEPR-QR-2026-0042

ASUNTO: Moción solicitando desestimación con perjuicio

MOCION SOLICITANDO DESISTIMIENTO CON PERJUICIO

AL NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO:

COMPARECEN las partes querelladas, LUMA Energy, LLC y LUMA Energy ServCo, LLC (en adelante "LUMA") por conducto de la representación legal que suscribe y muy respetuosamente **EXPONEN, ALEGAN** y **SOLICITAN:**

I. HECHOS

1. Se solicita la desestimación con perjuicio ya que el Negociado carece de jurisdicción para revisar las facturas objetadas.

2. La parte querellante era titular de las siguientes cuentas:

a 6295766208

b 9757823204

c 5732488261

Cuenta 6295766208

3. Sobre la cuenta 6295766208, el 23 de octubre de 2025 se creó actividad de campo para desconectar, según solicitado. El 31 de octubre el Sr. Edwin Benítez presentó resolución corporativa para dar seguimiento. Se orientó sobre el tiempo de espera para la orden de desconecte y que se le estará dando seguimiento. *Se incluye contacto cliente 10-23-2025.*

4. El 12 de noviembre el Sr. Benítez visitó la oficina de Carolina para verificar la terminación de la cuenta desde el 23 de octubre de 2025.

5. El 3 de diciembre se desconectó punto de servicio en medidor con camisillas. Se terminó el acuerdo de servicio de la cuenta 6295766208. Se generó cambio de fecha final al 3 de diciembre de 2025 y se generó factura final. *Se incluye contacto cliente 12-03-2025.*

6. El 9 de diciembre se presentó la objeción OB20251209Ueuu por alto consumo sobre la factura de 3 de diciembre de la cuenta 6295766208. *Se incluye factura objetada y registro de objeciones.*

7. El 11 de diciembre se envió carta de deficiencia de la objeción OB20251209Ueuu. *Se incluye carta de deficiencia.*

8. El 30 de diciembre se cerró la objeción OB20251209Ueuu porque el Querellante no subsanó la deficiencia dentro del término requerido por la Ley 57-2014 y el Reglamento 8863-2016.

9. En resumen, la objeción OB20251209Ueuu fue cerrada en deficiencia, por lo cual, el Negociado de Energía no tiene jurisdicción para revisar la factura de 3 de diciembre de 2025.

10. Por otro lado, el desconecte se solicitó el 23 de octubre de 2025. El desconecte se hizo en terreno el 3 de diciembre de 2025. Según nuestro procedimiento, el acuerdo de servicio se terminó el 3 de diciembre y ese día generamos factura final.

11. Para efectos de facturación, el procedimiento fue realizado correctamente ya que facturamos consumo hasta la fecha de desconexión del servicio. El cliente tuvo consumos hasta la fecha del desconecte. Aun así, no existe jurisdicción para revisar esta factura.

12. El Querellante presentó su Querella al Negociado el 17 de febrero de 2026. Desde el 30 de diciembre de 2025, fecha que se cerró la objeción hasta el 17 de febrero de 20025 transcurrieron casi dos meses. Dicho término es en exceso del término de treinta (30) días que tenía el Querellante para presentar esta querella, según dispone el Reglamento 8543. Por ende, el Negociado no tiene jurisdicción para revisar la factura objetada de 3 de diciembre de la cuenta 6295766208.

Cuenta 9757823204

13. El 23 de octubre de 2025 se creó una orden de servicio para el desconecte de la cuenta 9757823204. El 31 de octubre el Sr. Edwin Benítez presentó resolución corporativa para dar seguimiento. Se orientó sobre el tiempo de espera para la orden de desconecte y que se le estará dando seguimiento. *Se incluye orden de servicio para desconecte y contacto cliente 10-23-2025.*

14. El 3 de diciembre se desconectó punto de servicio en medidor con camisillas. Se terminó el acuerdo de servicio de la cuenta 9757823204. Se generó cambio de fecha final al 3 de diciembre de 2025 y se generó factura final.

15. El 9 de diciembre se presentó la objeción OB20251209lHNN por alto consumo sobre la factura de 3 de diciembre de la cuenta 9757823204. *Se incluye registro de objeciones.*

16. El 17 de diciembre se notificó por email carta de no procede. La factura de 3 de diciembre corresponde al periodo de 18 de octubre hasta el 3 de diciembre por la cantidad de $922.08. Se analizó la cuenta. De la investigación surgió que el acuerdo de servicio de la cuenta 9757823204 terminó el 3 de diciembre. Además, el 3 de diciembre se recibió una lectura de terreno de 81381 kwh, la cual fue progresiva con respecto a la lectura

anterior de 18 de noviembre, que fue de 81359 kwh. El balance de la cuenta es $922.08. *Se incluye historial de lecturas, historial de refacturación y carta de no procede.*

17. En resumen, la objeción OB20251209lHNN fue trabajada con un no procede. El cliente fue desconectado en terreno desde el 3 de diciembre de 2025. Ese mismo día, se generó la factura final. Para efectos de facturación, el procedimiento fue realizado correctamente ya que facturamos consumo hasta la fecha de desconexión del servicio. El cliente tuvo consumos hasta la fecha del desconecte. Aun así, no existe jurisdicción para revisar esta factura.

18. El Querellante presentó su Querella al Negociado el 17 de febrero de 2026. Desde el 17 de diciembre de 2025 hasta el 17 de febrero de 2026 transcurrieron dos meses. Dicho término es en exceso del término de treinta (30) días que tenía el Querellante para presentar este recurso, según dispone el Reglamento 8543. Por ende, el Negociado no tiene jurisdicción para revisar la factura objetada de 3 de diciembre de la cuenta 9757823204.

Cuenta 5732488261

19. El 23 de octubre de 2025 se creó una orden de servicio para el desconecte de la cuenta 5732488261. El 31 de octubre el Sr. Edwin Benítez presentó resolución corporativa para dar seguimiento. Se orientó sobre el tiempo de espera para la orden de desconecte y que se le estará dando seguimiento. *Se incluye contacto cliente 10-23-2025.*

20. El 3 de diciembre se desconectó punto de servicio en medidor con camisillas. Se terminó el acuerdo de servicio de la cuenta 5732488261. Se generó cambio de fecha final al 3 de diciembre de 2025 y se generó factura final. *Se incluye actividad de campo.*

21. El 9 de diciembre se presentó la objeción OB20251209cDVv por alto consumo sobre la factura de 3 de diciembre de la cuenta 5732488261. *Se incluye registro de objeciones y contacto cliente 12-09-2025.*

22. El 10 de diciembre se envió carta de deficiencia de la objeción OB20251209cDVv. Se solicitó el pago promedio por la cantidad de $937.56 y recibo con fecha límite el 25 de diciembre. *Se incluye carta de deficiencia y contacto cliente 12-10-2025.*

23. El 29 de diciembre se cerró la objeción OB20251209cDVv porque el Querellante no subsanó la deficiencia dentro del término requerido por la Ley 57-2014 y el Reglamento 8863-2016. En dicha nota, surge que se envió en la carta de deficiencia el pago promedio por la cantidad de $937.56, que es la factura objetada, porque el promedio es mayor. El caso fue cerrado en deficiencia, la cantidad solicitada era menor al promedio, razón por la cual se solicitó la cantidad que surge de la factura. *Se incluye contacto cliente 12-29-2025.*

24. En resumen, la objeción OB20251209cDVv fue cerrada en deficiencia, por lo cual, el Negociado de Energía no tiene jurisdicción para revisar la factura de 3 de diciembre de 2025.

25. También el Querellante presentó su Querella al Negociado el 17 de febrero de 2026. Desde el 29 de diciembre de 2025, fecha que se cerró la objeción, hasta el 17 de febrero de 2026 transcurrieron casi dos meses. Dicho término es en exceso del término de treinta (30) días que tenía el Querellante para presentar este recurso, según dispone el Reglamento 8543. Por ende, el Negociado no tiene jurisdicción para revisar la factura objetada de 3 de diciembre de la cuenta 5732488261.

26. Según se observa en el historial de lecturas, no fue hasta diciembre de 2025 que se dejó de consumir en la cuenta por la desconexión en camisillas. El cliente se benefició del servicio. *Se incluye historial de lecturas.*

II. DERECHO APLICABLE A LA CONTROVERSIA

A. *Jurisdicción sobre la materia*

La *jurisdicción* es, según definido por nuestro Tribunal Supremo, el poder o autoridad que posee un foro para adjudicar casos o controversias.[1]. Quiere ello decir que para que un foro -sea tribunal o agencia administrativa- pueda atender y adjudicar un caso debe tener tanto jurisdicción sobre la materia como sobre las partes litigiosas.[2] Siendo así, los asuntos relacionados a la jurisdicción deben ser resueltos con premura por el foro adjudicativo, dado que ante la ausencia de ésta el único curso de acción posible es así declararlo y desestimar la causa de acción sin entrar en los méritos de esta.[3] Ello debido a que la falta de jurisdicción no puede ser subsanada, y el foro está impedido de asumirla donde no existe.[4]

En el caso particular de la *jurisdicción sobre la materia*, ésta "se refiere a la capacidad del tribunal para atender y resolver una controversia legal."[5] Solo el Estado, a través de sus leyes, puede otorgar o privar de jurisdicción sobre la materia a un tribunal o agencia administrativa.[6]

Por otra parte, nuestro Tribunal Supremo ha reiterado que la falta de jurisdicción sobre la materia conlleva las siguientes consecuencias inexorablemente fatales:

> **(1)** no es susceptible de ser subsanada; (2) las partes no pueden voluntariamente conferírsela a un tribunal como tampoco puede éste abrogársela; (3) conlleva la nulidad de los dictámenes emitidos; (4) impone a los tribunales el ineludible deber de auscultar su propia jurisdicción; (5) impone a los tribunales apelativos el deber de examinar la jurisdicción del foro de donde procede el recurso, y (6) puede presentarse en cualquier etapa del procedimiento, a instancia de las partes o por el tribunal *motu proprio*.[7]

[8]

B. *Ley de Transformación y ALIVIO Energético*

El proceso para la revisión de las facturas eléctricas está detallado en el Artículo 6.27 de la Ley 57-2014, 22 LPRA sec. 1054z, el cual claramente establece en su inciso (a) lo siguiente:

"Antes de acudir al Negociado de Energía para solicitar una revisión de factura de servicio eléctrico, toda persona deberá agotar, ante la compañía de energía certificada que le cobró dicha factura, el procedimiento administrativo informal que se establece en esta sección y en los reglamentos que adopte el Negociado de Energía. En este proceso administrativo informal no aplicarán las disposiciones de las secs. 9641 a 9661 del Título 3, conocidas como la Ley de Procedimiento Administrativo Uniforme del Gobierno de Puerto Rico." [Énfasis nuestro]

El articulo 6.27 (a) (1) de la Ley 57-2014 establece que: "...Para poder objetar la factura y solicitar la correspondiente investigación, la persona deberá pagar la cantidad correspondiente al promedio de las facturas no disputadas durante los últimos seis (6) meses. La compañía de energía certificada no vendrá obligada a iniciar la investigación hasta que la cantidad indicada haya sigo pagada."

C. *Reglamento sobre el Procedimiento para la Revisión de Facturas y Suspensión del Servicio Eléctrico por Falta de Pago, Reglamento 8863*

La Sección 2.02 del Reglamento 8863 de 1 de diciembre de 2016, titulada *Requisito de agotar el Procedimiento Administrativo Informal antes de acudir a la Comisión*, establece que:

> "Todo Cliente deberá agotar, ante la Compañía de Servicio Eléctrico, el Procedimiento Administrativo Informal de Objeción de Facturas establecido en este Reglamento previo a solicitar una revisión formal de cualquier objeci6n por parte de la Comisi6n de Energía. Mediante este Procedimiento Administrativo Informal, el Cliente explicará los fundamentos de su objeción a la Compañía de Servicio Eléctrico e intentará alcanzar una solución al asunto directamente con la Compañía."

Por otro lado, la Sección 4.05 del Reglamento 8863-2016 establece el requisito de pago sobre la factura objetada. Esta Sección establece que:

> "Para poder objetar la Factura y solicitar la correspondiente investigación, el Cliente deberá pagar una cantidad igual al promedio de las Facturas no objetadas durante los seis (6) meses anteriores a la Factura objetada. En caso de que no haya un historial de al menos seis (6) meses de Facturas no objetadas, el Cliente deberá pagar la cantidad correspondiente al promedio de las Facturas previas no objetadas. En ambos casos, si el monto de la factura objetada es menor al promedio de las facturas no objetadas, el Cliente deberá pagar la totalidad de la factura objetada.
> En aquellos casos en que la Factura objetada sea la primera Factura que haya emitido la Compañía al Cliente, éste deberá pagar una suma equivalente al depósito que le fue requerido al momento de suscribir el contrato de servicio eléctrico o el monto de la factura objetada, lo que sea menor. La Compañía de Servicio Eléctrico no estará obligada a iniciar la investigación hasta tanto la referida cantidad haya sido pagada."

La sección 4.07 del Reglamento 8863 establece lo siguiente:

> "Al presentar una objeción y solicitud de investigación de la factura, el cliente deberá proveer, como mínimo, la siguiente información:
> ...6) Copia del recibo de pago del promedio de las facturas conforme a lo establecido en la sección 4.05 de este reglamento...
>
> Toda objeción de factura que no cumpla con lo dispuesto en esta sección se tratará como si nunca hubiese sido presentada y no tendrá efecto jurídico alguno."

La sección 4.09 del Reglamento 8863 establece lo siguiente:

> "Si la objeción de factura y solicitud de investigación presentada por el cliente fuere insuficiente o estuviese incompleta por no cumplir con los requisitos establecidos en la sección 4.05 y 4.07 de este reglamento, la compañía así lo notificará por escrito al cliente e identificará los motivos de la insuficiencia o la información que el cliente dejó de incluir al presentar la objeción. La compañía hará esta notificación escrita dentro de un término que no excederá de diez (10) días a partir de la fecha en que el cliente sometió la objeción defectuosa.

> El cliente deberá corregir cualquier deficiencia en la solicitud de objeción de factura señalada en la compañía de servicio eléctrico, dentro del término de quince (15) días contados a partir del tercer día subsiguiente a la fecha de notificación. En aquellos casos en que el cliente no corrija las deficiencias notificadas por la compañía de servicio eléctrico dentro del término establecido en esta sección, la solicitud de objeción de factura y solicitud de investigación se considerará como no presentada. El término de treinta (30) días para la notificación por escrito al cliente del inicio de la investigación o proceso administrativo establecido en la sección 4.10 de este reglamento comenzará a transcurrir nuevamente a partir de la fecha en que el cliente corrija las deficiencias en la solicitud de objeción de factura y solicitud de investigación."

Por otro lado, el Reglamento Número 8543 de 18 de diciembre de 2014, Reglamento de Procedimientos Adjudicativos, Avisos de Incumplimiento, Revisión de Tarifas e Investigaciones, establece en la sección 3.04 lo siguiente:

> "Toda querella o recurso para solicitar a la Comisión la revisión (i) de facturas de la AEE o de cualquier otra compañía, por servicio eléctrico.... deberá ser presentada dentro del término de treinta (30) días, contados a partir de la fecha en que la AEE o la compañía de servicio eléctrico de la que se trate haya emitido su decisión final sobre el asunto. En caso de que la AEE o la compañía de servicio eléctrico de la que se trate no haya emitido una decisión final, el referido término comenzará a transcurrir a partir de la fecha en que debió emitirse la decisión."

Sobre este asunto, el Tribunal de Apelaciones dictó Sentencia el 16 de octubre de 2025 en el caso José Colón Nieves v. AEE, LUMA Energy Servco, LLC. TA2025AP00140 se determinó que el Negociado carecía de jurisdicción debido a que el promovente presentó el recurso de revisión fuera del término de treinta días que tenía para solicitar la revisión.

D. *Moción de Desestimación*

El Reglamento 8543 dispone en su Sección 6.01 que:

> "[e]n vez de, o además de presentar su contestación a una querella, recurso, reconvención, querella o recurso contra tercero, o querella o recurso contra coparte, cualquier

> promovido podrá solicitar a la Comisión la desestimación del recurso correspondiente mediante una moción debidamente fundamentada. En su moción de desestimación, el promovido podrá argumentar que el recurso instado en su contra no presenta una reclamación que justifique la concesión de un remedio, que el recurso es inmeritorio, que la Comisión carece de jurisdicción sobre la persona o sobre la materia para atender las controversias planteadas en el recurso, o sustentar su solicitud de desestimación en cualquier otro fundamento que en Derecho proceda."

III. DISCUSIÓN Y ANÁLISIS

Como surge expresamente del Artículo 6.27 de la Ley núm. 57-2014, supra, antes de acudir al Negociado para solicitar una revisión de factura de servicio eléctrico, toda persona debe agotar, ante la compañía de energía certificada que le cobró dicha factura, en este caso LUMA, el procedimiento administrativo informal. Lo que incluye presentar una reclamación, recibir una determinación inicial de la compañía de servicio eléctrico, si no está de acuerdo, solicitar la reconsideración de la decisión inicial y recibir una determinación final.

No es hasta que la Compañía de Servicio Eléctrico emite su decisión final, que el cliente puede iniciar el procedimiento formal de revisión ante el Negociado. A su vez, la Sección 5.01 de este cuerpo legal establece que, para dar comienzo a un procedimiento ante el Negociado es indispensable que el querellante demuestre haber cumplido fielmente con los requisitos establecidos en el Artículo 6.27 de la Ley núm. 57-2014 y con el Reglamento, según disponen ambos cuerpos legales, antes citados.

En este caso, el Querellante incumplió con el proceso informal de objeción de factura y la objeción se tuvo por no presentada. LUMA envió una carta de deficiencia en dos de las objeciones y el Querellante no subsanó la deficiencia dentro del término requerido en el Reglamento 8863. Además, el Querellante presentó el recurso de revisión casi dos meses, fuera del término de treinta (30) días desde la fecha que LUMA tomó su determinación en las tres objeciones. Por ende, el Negociado no tiene jurisdicción para revisar las facturas.

POR LO CUAL, se solicita al Negociado que declare ha lugar esta moción, ordene la desestimación con perjuicio, con cualquier otro pronunciamiento que en derecho proceda.

RESPETUOSAMENTE SOMETIDA.

En San Juan, Puerto Rico, el 24 de marzo de 2026.

CERTIFICACIÓN DE NOTIFICACIÓN

CERTIFICO que este escrito ha sido presentado a través del sistema de Radicación Electrónica del Negociado de Energía de Puerto Rico https://radicacion.energia.pr.gov/, mediante el cual el Negociado y las partes recibirán notificación. Asimismo, se envió copia de cortesía a la parte querellante a ebenitez31@yahoo.com y mim@mailbvg.com

F/Michelle M. Acosta Rodríguez
Lcda. Michelle M. Acosta Rodríguez
RUA 18239
LUMA – Departamento Legal
PO BOX 364267
San Juan, PR, 00936-4267
(787) 349-3028
michelle.acosta@lumapr.com

INFORMACIÓN DE CONTACTO DE CLIENTE CC KRUGER & ASSOCIATES CORP, 4 CALLE MEXICO STE 400, SAN JUAN, General / Propósito General Contactado 10-23-2025

ABIERTO ☐ ID DE USUARIO 103602 Fuentes, Monica

ID DE PERSONA 7549750000 CC KRUGER & ASSOCIATES CORP - (787) 765-5182

ID DE CUENTA 5732488261 CC KRUGER & ASSOCIATES CORP, Comercial, $937.56, 5732488261,

ID DE PREDIO 9402232856 4 CALLE MEXICO STE 400, EDIFICIO AREY, SAN JUAN, PR, 00917

MÉTODO DE CONTACTO PREFERIDO

FECHA/HORA DE CONTACTO * 10-23-2025 / * 03:55:48PM

CLASE DE CONTACTO * General

TIPO DE CONTACTO * G Propósito General

COMENTARIOS EDWI BENITEZ TRAJO RES CORPOTVA PARA TRMINAR ACUERDO , SE DEJA NOTA AHORA YA QUE SISTEMA NO DEJABA GRABAR POR EL IINTERNET /,MFF031

INFORMACIÓN DE CONTACTO DE CLIENTE CC KRUGER & ASSOCIATES CORP, 4 CALLE MEXICO STE 200, SAN JUAN, General / Propósito General Contactado 12-03-2025

ID DE CONTACTO DE CLIENTE * 7543218734

ABIERTO ☐ ID DE USUARIO 103529 Núñez, Rosbeny

ID DE PERSONA 7549750000 CC KRUGER & ASSOCIATES CORP - (787) 765-5182

ID DE CUENTA 6295766208 CC KRUGER & ASSOCIATES CORP, Comercial, $934.06, 6295766208,

ID DE PREDIO 0252332337 4 CALLE MEXICO STE 200, EDIFICIO AREY, SAN JUAN, PR, 00917

MÉTODO DE CONTACTO PREFERIDO

FECHA/HORA DE CONTACTO * 12-03-2025 / * 03:25:15PM

CLASE DE CONTACTO * General

TIPO DE CONTACTO * G Propósito General

COMENTARIOS SE EDITO DESCONECTE PS 0258053859. SE TERMINA ACUERDO SERVICIO 6299012538, SE GENERA CAMBIO DE FECHA FINAL AL 12/03/2025 Y GENERA FACTURA FINAL. / SE DESCONECTA PUNTO DE SERVICIO EN MEDIDOR CON CAMISILLAS. ** RNH 12/03/2025 BILLING

Contexto Actual

CC KRUGER & ASSOCIATES CORP - (787) 765-5182

6295766208 3 CC KRUGER & ASSOCIATES CORP, Comercial, $934.06, 6295766208,

4 CALLE MEXICO STE 200, EDIFICIO AREY, SAN JUAN, PR, 00917

Información

Welcome: ALEXANDRA.OTERO Logout

FORMULARIO **OBJECIONES REGISTRADAS**

Go Actions

Row text contains '6295766208'

Numero Control	Fecha Objecion	Nombre	Cuenta	Razon Objecion	Explicacion	Direccion Postal	Correo	Fecha Factura
OB20251209Ueuu	09-DEC-2025 01:20PM	CC KRUGER & ASSOCIATES CORP	6295766208	Alto consumo	sr edwin benitez con res corp en lex objeta factura de diciembre 2025 . indico que solicto la terminacion 10-23-2025 en oficina en carolina. enlas act de campo esta documentado. se le indico desconecte fue en 12-03-2025 y no esta de acuerdo con facturacion hasta esa fecha. 031- iph	4 CALLE MEXICO STE 200, EDIFICIO AREY, SAN JUAN, PR, 00917 Terminar Servicio	mim@mailbvg.com	03-DEC-2025 12:00AM
OBW20251028629994677698	28-OCT-2025 08:49PM	CC KRUGER & ASSOCIATES CORP	6295766208	Factura estimada	0252332337 - 4 CALLE MEXICO STE 200, EDIFICIO AREY, SAN JUAN, PR, 00917 ----- Factura estimada nuevamente. Se envio lectura de contador. Ver evidencia.	-	mim@mailbvg.com	21-OCT-2025 12:00AM
OBW20250902629073946022	02-SEP-2025 04:28PM	CC KRUGER & ASSOCIATES CORP	6295766208	Factura estimada	0252332337 - 4 CALLE MEXICO STE 200, EDIFICIO AREY, SAN JUAN, PR, 00917 ----- Factura estimada. Lectura de contador sometida 9/2/2025. Ver evidencia sometida.	-	mim@mailbvg.com	21-AUG-2025 12:00AM
OBW20250522629716141176	22-MAY-2025 03:59PM	CC KRUGER & ASSOCIATES CORP	6295766208	Factura estimada	0252332337 - 4 CALLE MEXICO STE 200, EDIFICIO AREY, SAN JUAN, PR, 00917 ----- Factura estimada. Lectura de contador sometida. Ver imagenes de evidencia 5-22-2025.	-	mim@mailbvg.com	20-MAY-2025 12:00AM
OBW20250411629561302084	11-APR-2025 04:43PM	CC KRUGER & ASSOCIATES CORP	6295766208	Factura estimada	0252332337 - 4 CALLE MEXICO STE 200, EDIFICIO AREY, SAN JUAN, PR, 00917 ----- Factura estimada, evidencia de lectura de contador sometida para evaluación.	-	mim@mailbvg.com	20-MAR-2025 12:00AM
OBW20250131629794923948	31-JAN-2025 08:43PM	CC KRUGER & ASSOCIATES CORP	6295766208	Factura estimada	0252332337 - 4 CALLE MEXICO STE 200, EDIFICIO AREY, SAN JUAN, PR, 00917 ----- factura estimada, actualmente no hay consumo en la unidad	-	mim@mailbvg.com	18-JAN-2025 12:00AM
OBW20241030629842086511	30-OCT-2024 07:51PM	CC KRUGER & ASSOCIATES CORP	6295766208	Factura estimada	0252332337 - 4 CALLE MEXICO STE 200, EDIFICIO AREY, SAN JUAN, PR, 00917 ----- Facturas continúan llegando estimadas. Solicitamos lectura del contador ya que el pago está muy alto.	-	mim@mailbvg.com	18-OCT-2024 12:00AM
OBW20241011629558207256	11-OCT-2024 03:48PM	CC KRUGER & ASSOCIATES CORP	6295766208	Factura estimada	0252332337 - 4 CALLE MEXICO STE 200, EDIFICIO AREY, SAN JUAN, PR, 00917 ----- Factura estimada -alto consumo facturado	-	mim@mailbvg.com	18-SEP-2024 12:00AM

1 - 8

Su factura de electricidad

Para el periodo del 18 de septiembre de 2025 al 3 de diciembre de 2025

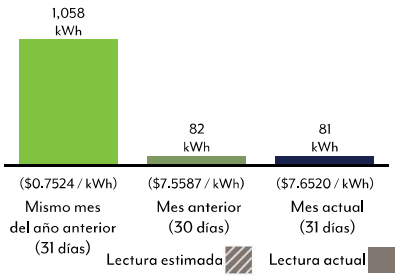
CC KRUGER & ASSOCIATES CORP
Su número de cuenta: 6295766208
Fecha de expedición de esta factura: 3 de diciembre de 2025

Consejo Para Ahorrar Energía: *¿Cuáles son los beneficios de ahorrar energía? Una factura más económica para usted y energía más confiable para todos. Si trabajamos juntos para reducir nuestro consumo energético, podremos reducir la demanda sobre la red. Esto ayudará a mantener las luces encendidas para todos. Para conocer más, visite: lumapr.com/residencial/ahorrando-energia-y-dinero.*

CANTIDAD TOTAL ADEUDADA	FECHA DE VENCIMIENTO	CONSUMO DE kWh
$934.06	5 ene 2026	123 kWh

FACTURA FINAL

SU CONSUMO DE ENERGÍA



COMPARACIÓN

Este mes, usted consumió:

1.2% menos energía
en comparación con el mes anterior

y

92.3% menos energía
en comparación con el año anterior

PROMEDIOS

Costo promedio por día
$20.09

Promedio de consumo diario
3 kWh

Costo promedio de 12 meses por kWh
$2.9778

¡En LUMA trabajamos para ti!

¿Necesita más tiempo para pagar su factura? Estamos aquí para ofrecerle soluciones, incluyendo planes de pago flexibles, que podrían estar disponibles para usted y su familia. Para más información, contacte a un representante de servicio al cliente hoy al 1-844-888-5862.

Transformación del sistema eléctrico

¡Cuídese y proteja a su familia de los estafadores! LUMA nunca lo llamará para solicitarle un pago por teléfono. Para más consejos, visite lumapr.com/combatiendoelfraude.

PARA EMERGENCIAS O INTERRUPCIONES EN EL SERVICIO
1-844-888-LUMA (5862)

DIRECCIÓN POSTAL DE LUMA:
PO BOX 363508
San Juan PR 00936-3508

PARA PAGOS Y CONSULTAS
1-844-888-LUMA (5862)

PARA FACTURACIÓN Y MÁS
WWW.LUMAPR.COM

LUMA Energy
PO BOX 363508
San Juan PR 00936-3508

Ley 57-2014, según enmendada: Todos los clientes tienen hasta la fecha de vencimiento para pagar la factura o presentar una objeción a los cargos en la factura. Detalles al dorso.

Incluya este talonario con su pago. No mutile, doble, grape, manche, escriba (excepto la cantidad a pagar) ni use cinta adhesiva en el talonario de pago.

Cuenta: 6295766208
Cantidad adeudada: $934.06
Fecha de vencimiento:
5 de enero de 2026

Cantidad incluida:

CC KRUGER & ASSOCIATES CORP
COND AREY
4 CALLE MEJICO STE 500
SAN JUAN PR 00917-2225

LS-12/3/25-30963

0006295766208 000093406 000093406 3

¿Cuáles son los cargos por su servicio eléctrico?

Los cargos por su servicio eléctrico incluyen los siguientes:

- Cargo por Cliente
- Cargo por Energía
- Cargo por Demanda (si es aplicable)
- Las Cláusulas de Reconciliación y Riders

Los Cargos por Cliente tienen el propósito de recuperar los gastos que son independientes del consumo y la demanda de energía de los clientes. Estos son:

- La lectura de contadores
- Facturación
- Gastos administrativos
- Servicios al cliente y
- Gastos relacionados con la toma de servicio y el medidor

Los Cargos por Energía y Demanda tienen el propósito de recuperar los gastos de:

- Generar, transmitir y distribuir la energía eléctrica

Las Cláusulas de Reconciliación y Riders están destinadas a recuperar gastos, subsidios, aportaciones y contribuciones aprobados por el Negociado de Energía que no se recuperan en los cargos anteriores. Es posible que estos cargos no apliquen a todos los tipos de clientes:

- Ajuste de Cargo por Compra de Combustible (FCA)
- Ajuste de Cargo por Compra de Energía (PPCA)
- Contribución en Lugar de Impuestos (CELI-CILTA)
- Subsidios Alumbrado Público (Municipal)
- Otras Subvenciones
- Cargo Eficiencia Energética (EE)
- Descuentos por Subsidios y
- Crédito Medición Neta (NM) (si es aplicable)

Para una lista completa y desglose detallado de estos cargos, visite la página web **www.lumapr.com** o visite las oficinas de servicio al cliente de LUMA.

Subsidios, Alumbrado Público (Municipal) y Otras Subvenciones

- Crédito por Consumo de Equipo Eléctrico Necesario Para Preservar la Vida
- Tarifa Servicio Residencial Para Proyectos Públicos – RH3
- Tarifa Servicio Residencial Especial – LRS (Programa de Asistencia Nutricional)
- Tarifa Fija para Residenciales Públicos bajo la Titularidad de la Administración de Vivienda Publica – RFR
- Subsidio de Combustible Residencial
- Alumbrado Público (Municipal)

Para una lista completa y desglose detallado de todos los Subsidios, visite la página web **www.lumapr.com** o visite las oficinas de servicio al cliente de LUMA.

Usted tiene el derecho de objetar y pedir una investigación de su factura.

Usted (cliente) tiene el derecho a objetar la cantidad facturada y solicitar una investigación de su factura. Si usted objeta o presenta una solicitud de investigación a tiempo, su servicio no será afectado. Usted tendrá hasta la fecha de vencimiento de su factura para pagarla o para presentar su objeción o solicitud de investigación.

Para poder objetar o solicitar una investigación, usted deberá pagar la cantidad correspondiente al promedio de las facturas que no han sido objetadas durante los seis (6) meses anteriores. En caso de que no haya un historial de facturas no objetadas de al menos seis (6) meses, usted deberá pagar la cantidad correspondiente al promedio de las facturas previas que no hayan sido objetadas. Si el promedio de las facturas anteriores no objetadas es mayor a la factura objetada, usted deberá pagar el monto de la factura objetada.

En caso de que la factura objetada sea la primera factura emitida en su cuenta, usted deberá pagar una suma equivalente al depósito requerido al momento de suscribir su contrato de servicio eléctrico con LUMA o el monto de la factura objetada, lo que sea menor. Usted puede presentar su solicitud de objeción o investigación de la factura de cualquiera de las siguientes maneras:

- Personalmente en la oficina de servicio al cliente más cercana
- A través de Mi LUMA en la página web **www.lumapr.com**
- Por teléfono a 1-844-888-LUMA (5862) Por correo al PO Box 9100, San Juan, PR 00908-9100

Negociado de Energía de Puerto Rico (NEPR)

Usted puede contactar al NEPR de cualquiera de las siguientes maneras:

- Accediendo a la Página Web www.energia.pr.gov
- Por teléfono al 787-523-6262
- Por correo electrónico a nepr@jrsp.pr.gov
- Por correo postal al Edificio World Plaza, 268 Avenida Muñoz Rivera, Nivel Plaza, Suite 202, San Juan, PR 00918

Oficina Independiente de Protección al Consumidor (OIPC)

La **OIPC** educa, orienta, asiste y representa a los consumidores de energía en Puerto Rico. Si tiene alguna situación con su proveedor de energía, puede contactar al **OIPC de cualquiera de las siguientes maneras:**

- A través de su sitio web www.oipc.pr.gov
- Por correo electrónico a **info@oipc.pr.gov**
- Por correo postal al 500 Ave. Roberto H. Todd San Juan, PR 00907-3941
- Por teléfono al 787-523-6962
- Por fax al 787-523-6961

Las horas de operación de la OIPC son de lunes a viernes de 8:30 am a 5 pm

Términos de Servicio

LUMA es regulada por el Negociado de Energía de Puerto Rico (NEPR). Como parte de los términos que rigen el servicio que se le provee a los clientes, el NEPR aprobó Términos de Servicio que incluyen un relevo de responsabilidad a la Autoridad de Energía Eléctrica y LUMA por ciertas pérdidas relacionadas con la operación del sistema de transmisión y distribución y el suministro de energía y electricidad. Estos Términos de Servicio requieren que LUMA haga todos los esfuerzos razonables para minimizar ciertos eventos de restricción, suspensión, interrupción o reducción de servicios en la medida que sea razonablemente posible, proveer un servicio eficiente y confiable a sus clientes y mantener la continuidad del servicio, pero no puede garantizar un suministro de electricidad ininterrumpido a sus clientes. Le exhortamos a que visite nuestra página de Internet en www.lumapr.com o una oficina de servicio al cliente para acceder a estos Términos de Servicio, dado que incluyen información importante y rigen situaciones que pudieran surgir con su cuenta o el servicio. En cualquier momento por favor contacte a LUMA para hablar de su servicio.

FORMAS DE PAGO

Para su conveniencia, LUMA ofrece varias formas de pago.

- Pague en línea a través de **www.lumapr.com**
- Llame a nuestra línea de pago automatizada al **1-844-888-LUMA (5862)**
- Envíe el pago por correo junto con el talonario provisto en esta factura
- Visite su oficina local de LUMA

SI TIENE UN BALANCE VENCIDO

Cuando hace pagos a tiempo, usted mantiene y protege su crédito. Los pagos parciales no evitarán la suspensión del servicio de energía eléctrica si todavía hay pagos en atraso y procede tal suspensión. Las cuentas que sean finales y que no se hayan pagado a tiempo, podrán ser referidas a una agencia de crédito, excepto por aquellos cargos en atraso que hayan sido debidamente objetados y estén bajo evaluación o adjudicación o para los cuales se esté cumpliendo con un plan de pago aprobado. Para pagar su balance vencido contáctenos al 1-844-888-LUMA (5862).

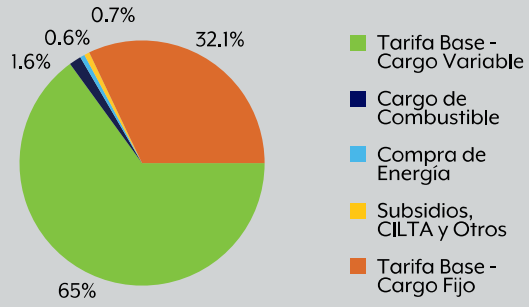
LS-12/3/25-30963

La instalación de un equipo para generar energía de fuentes renovables puede ayudarle a reducir su factura de electricidad y LUMA, mediante sus oficinas comerciales o por Internet, le suministrará información sobre cómo puede cualificar para ingresar al programa de medición neta. Además, existen beneficios contributivos para incentivar la compra de esos equipos sobre los que puede obtener más información en el Programa de Política Pública Energética.

DETALLE DE LA CUENTA

Balance	**$226.88**
Cantidad adeudada del periodo anterior	*$849.72*
Pagos acreditados	*-$622.84*
Cargos corrientes	**$934.06**
Ajuste de Factura	**-$226.88**
Cargos Cancelados 0252332337: 2025-09-18 - 2025-10-18	*-$849.72*
Cargos Refacturados 0252332337: 2025-09-18 - 2025-10-18	*$622.84*
Cantidad Total Adeudada	**$934.06**

DESGLOSE DEL CARGO DE ELECTRICIDAD



Depósito(s) o bono(s) recibido(s):
$13,500.00

INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

Dirección del servicio: 4 CALLE MEXICO STE 200 EDIFICIO AREY SAN JUAN PR 00917 **ID localidad:** 0252332337

Tarifa: Servicio Comercial General a Distribución Primaria **Periodo:** 18-nov-2025 a 3-dic-2025 **Próxima lectura:** 18-dic

Carga contratada: 50 kVA **% Pérdida:** 1 **Factor de carga:** 2.746667 **Factor de potencia:** 0.850000

Número de contador	Fecha de lectura	Lectura actual			Fecha de lectura anterior	Lectura anterior			Consumo				Constante
		kWh	kVA	kW		kWh	kVA	kW	kWh	kVA	kW	Días	
84193110	3-dic	5000.00 L	0.223 L	0.115 L	18-nov	4960.00	0.280	0.180	41.20	0.230	0.118	15	1

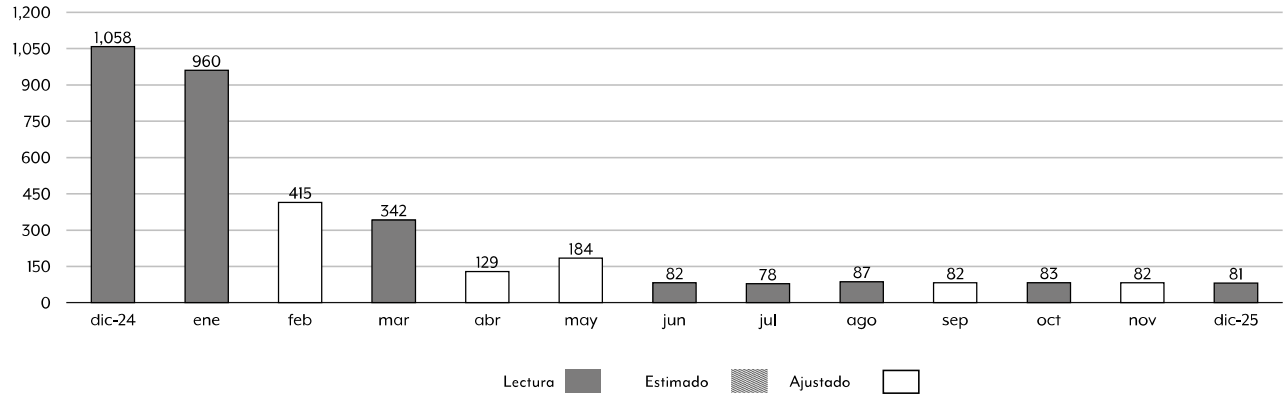
INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

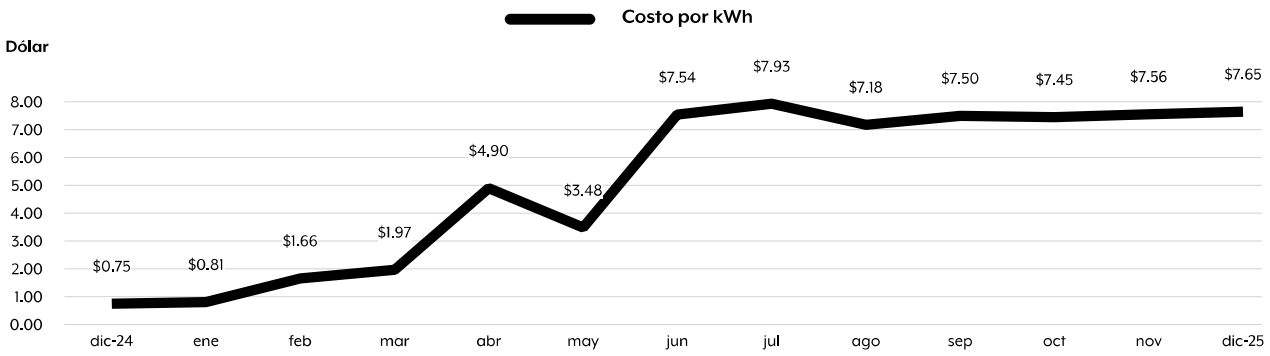
DETALLE DE LOS CARGOS CORRIENTES

DESCRIPCIÓN	TARIFA	CARGO
Cargos por Servicio		
Cargo por Cliente		$100.00
Cargo por Consumo	18 kWh x $0.04694	$0.84
Cargo por Consumo Adicional	23 kWh x $0.03894	$0.90
Subtotal		**$101.74**
Cláusulas de Reconciliación		
Cláusula FCA-Ajuste Cargo de Combustible	41 kWh x $0.120158	$4.93
Cláusula PPCA-Ajuste por Compra de Energía	41 kWh x $0.044523	$1.83
Cláusula CILTA-CELI (Municipios)	41 kWh x $0.004417	$0.18
Cláusula SUBA-Subsidios HH	41 kWh x $0.012558	$0.51
Cláusula SUBA-Subsidios NHH	41 kWh x $0.001091	$0.04
Cláusula EE-Cargo Eficiencia Energética	41 kWh x $0.000853	$0.03
Cláusula PAGO PENSIONES - Ajuste costos pensión	41 kWh x $0.019191	$0.79
Cláusula PROVISIONAL - Ajuste Provisional	41 kWh x $0.014931	$0.61
Subtotal		**$8.92**
Otros Cargos o Créditos		
Diferencia para Cargo Mínimo		$200.76
Subtotal		**$200.76**
Total		**$311.42**

HISTORIAL DE CONSUMO (KWH)

ID localidad: 0252332337





INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

Dirección del servicio: 4 CALLE MEXICO STE 200 EDIFICIO AREY SAN JUAN PR 00917 **ID localidad:** 0252332337

Tarifa: Servicio Comercial General a Distribución Primaria **Periodo:** 18-oct-2025 a 18-nov-2025 **Próxima lectura:** 18-dic

Carga contratada: 50 kVA **% Pérdida:** 1 **Factor de carga:** 0.656210 **Factor de potencia:** 0.850000

Número de contador	Fecha de lectura	Lectura actual			Fecha de lectura anterior	Lectura anterior			Consumo				Constante
		kWh	kVA	kW		kWh	kVA	kW	kWh	kVA	kW	Días	
84193110	18-nov	4960.00 L	0.280 L	0.180 L	18-oct	4881.00	0.280	0.180	81.37	0.288	0.185	31	1

DETALLE DE LOS CARGOS CORRIENTES

DESCRIPCIÓN	TARIFA	CARGO
Cargos por Servicio		
Cargo por Cliente		$200.00
Cargo por Consumo	56 kWh x $0.04694	$2.63
Cargo por Consumo Adicional	25 kWh x $0.03894	$0.97
Subtotal		**$203.60**
Cláusulas de Reconciliación		
Cláusula FCA-Ajuste Cargo de Combustible	81 kWh x $0.120158	$9.73
Cláusula PPCA-Ajuste por Compra de Energía	81 kWh x $0.044523	$3.61
Cláusula CILTA-CELI (Municipios)	81 kWh x $0.004417	$0.36
Cláusula SUBA-Subsidios HH	81 kWh x $0.012558	$1.02
Cláusula SUBA-Subsidios NHH	81 kWh x $0.001091	$0.09
Cláusula EE-Cargo Eficiencia Energética	81 kWh x $0.000853	$0.07
Cláusula PAGO PENSIONES - Ajuste costos pensión	81 kWh x $0.019191	$1.55
Cláusula PROVISIONAL - Ajuste Provisional	81 kWh x $0.014931	$1.21
Subtotal		**$17.64**
Otros Cargos o Créditos		
Diferencia para Cargo Mínimo		$401.40
Subtotal		**$401.40**
Total		**$622.64**

INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

Dirección del servicio: 4 CALLE MEXICO STE 200 EDIFICIO AREY SAN JUAN PR 00917 **ID localidad:** 0252332337

Tarifa: Servicio Comercial General a Distribución Primaria **Periodo:** 18-sep-2025 a 18-oct-2025 **Próxima lectura:** 18-dic

Carga contratada: 50 kVA **% Pérdida:** 1 **Factor de carga:** 0.527573 **Factor de potencia:** 0.850000

Número de contador	Fecha de lectura	Lectura actual			Fecha de lectura anterior	Lectura anterior			Consumo				Constante
		kWh	kVA	kW		kWh	kVA	kW	kWh	kVA	kW	Días	
84193110	18-oct	5892.00 E	3.067 E	2.872 E	18-sep	4801.00	0.259	0.180	1,123.73	3.159	2.958	30	1

INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

DETALLE DE CARGOS CANCELADOS

DESCRIPCIÓN	TARIFA	CARGO
Cargos por Servicio		
Cargo por Cliente		$200.00
Cargo por Consumo	887 kWh x $0.04694	$41.64
Cargo por Consumo Adicional	237 kWh x $0.03894	$9.23
Cargo Por Demanda	3 kVA x $8.10	$24.30
Subtotal		**$275.17**
Cláusulas de Reconciliación		
Cláusula FCA-Ajuste Cargo de Combustible	1,124 kWh x $0.120158	$135.06
Cláusula PPCA-Ajuste por Compra de Energía	1,124 kWh x $0.044523	$50.04
Cláusula CILTA-CELI (Municipios)	1,124 kWh x $0.004417	$4.96
Cláusula SUBA-Subsidios HH	1,124 kWh x $0.012558	$14.12
Cláusula SUBA-Subsidios NHH	1,124 kWh x $0.001091	$1.23
Cláusula EE-Cargo Eficiencia Energética	1,124 kWh x $0.000853	$0.96
Cláusula PAGO PENSIONES - Ajuste costos pensión	1,124 kWh x $0.019191	$21.57
Cláusula PROVISIONAL - Ajuste Provisional	1,124 kWh x $0.014931	$16.78
Subtotal		**$244.72**
Otros Cargos o Créditos		
Diferencia para Cargo Mínimo		$329.83
Subtotal		**$329.83**

Total **CR $849.72**

Razón de cancelación: Lectura Estimada

INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

Dirección del servicio: 4 CALLE MEXICO STE 200 EDIFICIO AREY SAN JUAN PR 00917 **ID localidad:** 0252332337

Tarifa: Servicio Comercial General a Distribución Primaria **Periodo:** 18-sep-2025 a 18-oct-2025 **Próxima lectura:** 18-dic

Carga contratada: 50 kVA **% Pérdida:** 1 **Factor de carga:** 0.686667 **Factor de potencia:** 0.850000

Número de contador	Fecha de lectura	Lectura actual			Fecha de lectura anterior	Lectura anterior			Consumo				Constante
		kWh	kVA	kW		kWh	kVA	kW	kWh	kVA	kW	Días	
84193110	18-oct	4881.00 L	0.280 L	0.180 L	18-sep	4801.00	0.259	0.180	82.40	0.288	0.185	30	1

INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

DETALLE DE CARGOS REFACTURADOS

DESCRIPCIÓN	TARIFA	CARGO
Cargos por Servicio		
Cargo por Cliente		$200.00
Cargo por Consumo	56 kWh x $0.04694	$2.63
Cargo por Consumo Adicional	26 kWh x $0.03894	$1.01
Subtotal		**$203.64**
Cláusulas de Reconciliación		
Cláusula FCA-Ajuste Cargo de Combustible	82 kWh x $0.120158	$9.85
Cláusula PPCA-Ajuste por Compra de Energía	82 kWh x $0.044523	$3.65
Cláusula CILTA-CELI (Municipios)	82 kWh x $0.004417	$0.36
Cláusula SUBA-Subsidios HH	82 kWh x $0.012558	$1.03
Cláusula SUBA-Subsidios NHH	82 kWh x $0.001091	$0.09
Cláusula EE-Cargo Eficiencia Energética	82 kWh x $0.000853	$0.07
Cláusula PAGO PENSIONES - Ajuste costos pensión	82 kWh x $0.019191	$1.57
Cláusula PROVISIONAL - Ajuste Provisional	82 kWh x $0.014931	$1.22
Subtotal		**$17.84**
Otros Cargos o Créditos		
Diferencia para Cargo Mínimo		$401.36
Subtotal		**$401.36**
Total		**$622.84**

La gente primero. La seguridad siempre.

11 de diciembre de 2025

CC KRUGER & ASSOCIATES CORP
COND AREY
4 CALLE MEJICO STE 500
SAN JUAN PR 00917-2225

mim@mailbvg.com

Cuenta: **6295766208**
Número de objeción: **OB20251209Ueuu**
Fecha de factura objetada: **12-03-2025**
Cantidad de factura objetada: **$934.06**

Estimado cliente:
Hemos recibido su solicitud de objeción de factura por razón de **Alto consumo** para el periodo de **10-18-2025 a 12-03-2025.** Esta no cumple con los requisitos contenidos en el artículo 4.07 del Reglamento 8863- 2016 del Negociado de Energía, según se identifican a continuación. Para formalizar su solicitud, es necesario que provea:

☐ El nombre del cliente que presenta la objeción.

☐ El número de la cuenta de servicio.

☐ El número de identificación de la Factura que se objeta.

☐ Las razones que le motivan la objeción; necesitamos una explicación más específica de su reclamación

☐ El número de teléfono, dirección física y postal. La dirección de correo electrónico (si aplica).

☒ Se requiere el pago del promedio conforme a lo establecido en la Sección 4.05 del Reglamento 8863-2016. Su promedio es de **$659.55. Tan pronto, realice el pago debe enviar copia de los recibos y si presenta su pago por teléfono o a través de MILUMA en la página Web, deberá ofrecer el número de confirmación de ambos pagos.**

Su reclamación no podrá ser procesada hasta tanto provea la información requerida. Según el Artículo 4.09 del Reglamento 8863-2016, usted tiene hasta el **26 de diciembre de 2025** para someter esta información y completar la solicitud de objeción. De no recibir la información y/o documentos solicitados dentro de dicho término, su reclamación se considerará como no presentada y no tendrá efecto alguno. Favor de enviar la información solicitada a:

Luma Energy
OBJETAR FACTURA
PO BOX 9100
SAN JUAN. PR 00908
objecionalafactura@lumapr.com
Departamento de Facturación/Billing Services

KAS

INFORMACIÓN DE CONTACTO DE CLIENTE CORDERO KRUGER,CESAR G, 4 CALLE MEXICO STE 300, SAN JUAN, General / Propósito General Contactado 10-31-2025

ID DE CONTACTO DE CLIENTE * 7839364441

ABIERTO ☐ ID DE USUARIO 104600 Shiwdn, Sunder

ID DE PERSONA 7832490016 CORDERO KRUGER,CESAR G

ID DE CUENTA 9757823204 CC KRUGER & ASSOCIATES CORP, Comercial, $922.08, 9757823204,

ID DE PREDIO 6291232862 4 CALLE MEXICO STE 300, EDIFICIO AREY, SAN JUAN, PR, 00917

MÉTODO DE CONTACTO PREFERIDO

FECHA/HORA DE CONTACTO * 10-31-2025 / * 08:04:04AM

CLASE DE CONTACTO * General

TIPO DE CONTACTO * G Propósito General

COMENTARIOS

10/31/2025 EDWIN BENITEZ PRESENTA RESOLUCION CORPORATIVA PARA SATR SEGUIMIENTO A OFF HUBO PROBLEMAS CON INTERNET AL MOMENTO DE LA VISITA PERO SE ORIENTA SOBRE EL TIEMPO DE ESPERA PARA LA ORDEN DE DESCONECTE Y QUE SE LE ESTARA DANDO SEGUIMIENTO SSR 031

ACTIVIDAD DE CAMPO: Comercial,Primaria - Servicio medido-Solicitud de Inicio/Terminación de Servicio-Desconecte PS-Finalizado-Planificado 10-23-2025 12:00:00AM

ID DE ACTIVIDAD DE CAMPO: 6297517201

ID DE PUNTO DE SERVICIO: 6296083978 Comercial,Primaria - Servicio medido/Ciclo de Lectura Mensual 16/AMR Ruta 903/4 CALLE MEXICO STE 300, EDIFICIO AREY, SAN JUAN, PR, 00917

TIPO DE ACTIVIDAD DE CAMPO: M-DISSP Desconecte PS

Creado el 10-23-2025 03:36:02PM por usuario 103602

FECHA/HORA DE CRONOGRAMA: 10-23-2025 / 12:00:00AM

ESTADO DE ACTIVIDAD DE CAMPO: Finalizado

PRIORIDAD DE ACTIVIDAD DE CAMPO: Prioridad 10: Más Alta

ELEGIBLE PARA DESPACHO

GRUPO DE DESPACHO: 01MEDCN San Juan Medición

ID DE PEDIDO DE TRABAJO EN CAMPO: No hay Información de Pedido de Trabajo en Campo

INSTRUCCIONES: EDWIN CON RES CORPORTVA Y ID SOLICITA TERMINAR ACUERDO /MFF031

COMENTARIOS: CreatedBy: javier.riveradejesus@lumapr.com |VisitDate: 12/3/2025 |Supervisor: efren.laboy@lumapr.com |Status: Completado en el campo |AccionTomadaNoCompletar: |AccionTomadaCompletar: SE VISITO EL PREDIO |SituacionEnPredio: Yes |Estado_de_Predio: PREDIO NO EN USO CON SERVICIO |SituacionEncontrada: PREDIO ABANDONADO |NewGeoLat: 18.39897478 |NewGeoLong: -65.99905123 |Estado_de_Contador: MEDIDOR ESTA ACCESIBLE |ContadorEnElField: 16698772 |PosibleLeerContador: Yes |NoPosibleLeerContador: |LecturaContador: 81381 kwh. .064 kw. .115 kva |SelloInterno: |SelloExterno: D1651825 |ContadorRetirado: No |NumContadorRetirado: |NumSelloIntContadorRetirado: |NumSelloExtContadorRetirado: AccionTomadaRetirar: |Comments: Current Location: 18.39897478,-65.99905123 Se desconecto servicio en contador. | SE REMOVIO ANILLA, SE REMOVIO SELLO EXTERIOR GRIS, SE TOMO LECTURA DE METRO, SE VERIFICO BASE DE METRO, SE VERIFICO AMPERAJE, SE VERIFICO VOLTAJE, SE VISITO EL PREDIO | RNH 12/03/2025 BILLING

INFORMACIÓN ADICIONAL

ACCIONES DE ACTIVIDAD DE CAMPO (AC): Finalizar | Anular | Retener | Dejar Pendiente

Welcome: ALEXANDRA.OTERO Logout

FORMULARIO **OBJECIONES REGISTRADAS**

Go Actions

Row text contains '9757823204'

Numero Control	Fecha Objecion	Nombre	Cuenta	Razon Objecion	Explicacion	Direccion Postal	Correo	Fecha Factura
OB20251209IHNN	09-DEC-2025 01:37PM	CC KRUGER & ASSOCIATES CORP	9757823204	Alto consumo	sr edwin con res corp solcita objeccion en oficina carolina indica que solicto terminacion en oct 23,2025 y tiene facturacion hasta dic 03-2025-- se le indico que en dic 03, desconectaron en terreno segun act de campo. cliente indica que lugar estaba bvacio ya es una oficina de manufactura y cultivo de cannabis . no esta de acuerdo con facturacion./ 031- iph	4 CALLE MEXICO STE 300, EDIFICIO AREY, SAN JUAN, PR, 00917	-	03-DEC-2025 12:00AM
OBW20251028975155704975	28-OCT-2025 08:46PM	CC KRUGER & ASSOCIATES CORP	9757823204	Factura estimada	6291232862 - 4 CALLE MEXICO STE 300, EDIFICIO AREY, SAN JUAN, PR, 00917 ----- Factura estimada nuevamente. Se envió lectura del contador. Favor ver evidencia	-	mim@mailbvg.com	21-OCT-2025 12:00AM
OBW20251016975854986479	16-OCT-2025 02:42PM	CC KRUGER & ASSOCIATES CORP	9757823204	Factura estimada	6291232862 - 4 CALLE MEXICO STE 300, EDIFICIO AREY, SAN JUAN, PR, 00917 ----- Factura estimada, lectura de contador sometida. Ver evidencia adjunto.	-	mim@mailbvg.com	19-SEP-2025 12:00AM
OBW20250815975473259195	15-AUG-2025 07:44PM	CC KRUGER & ASSOCIATES CORP	9757823204	Factura estimada	6291232862 - 4 CALLE MEXICO STE 300, EDIFICIO AREY, SAN JUAN, PR, 00917 ----- Nuevamente no vienen a leer el contador y estiman la factura. Cantidad excesivamente alta. Local vació.	-	mim@mailbvg.com	21-JUL-2025 12:00AM
OBW20250522975537780372	22-MAY-2025 04:19PM	CC KRUGER & ASSOCIATES CORP	9757823204	Factura estimada	6291232862 - 4 CALLE MEXICO STE 300, EDIFICIO AREY, SAN JUAN, PR, 00917 ----- Factura estimada. Lectura de contador sometida. Ver imagenes de evidencia sometidas 5-22-2025	-	mim@mailbvg.com	19-MAY-2025 12:00AM
OBW20250411975276922415	11-APR-2025 04:58PM	CC KRUGER & ASSOCIATES CORP	9757823204	Factura estimada	6291232862 - 4 CALLE MEXICO STE 300, EDIFICIO AREY, SAN JUAN, PR, 00917 ----- Factura estimada. Evidencia de lectura de contador sometida para evaluación.	-	mim@mailbvg.com	20-MAR-2025 12:00AM
OBW20250131975830597377	31-JAN-2025 08:46PM	CC KRUGER & ASSOCIATES CORP	9757823204	Factura estimada	6291232862 - 4 CALLE MEXICO STE 300, EDIFICIO AREY, SAN JUAN, PR, 00917 ----- factura estimada, actualmente no hay consumo en la unidad.	-	mim@mailbvg.com	18-JAN-2025 12:00AM
OBW20240109975844310494	09-JAN-2024 06:30PM	CC KRUGER & ASSOCIATES CORP	9757823204	Factura estimada	6291232862 - 4 CALLE MEXICO STE 300, EDIFICIO AREY, SAN JUAN, PR, 00917 ----- Continuan estimando facturas y cobrando cargos por atraso	-	mim@mailbvg.com	18-DEC-2023 12:00AM
OBW20231118975874927344	18-NOV-2023 02:21PM	CC KRUGER & ASSOCIATES CORP	9757823204	Cargos por pago tardío	6291232862 - 4 CALLE MEXICO STE 300, EDIFICIO AREY, SAN JUAN, PR, 00917 ----- Cargo por pago tardio, actualmente hay acuerdo de pago. Ademas, cargo por correccion de factura, cargo actual (lectura) + acuerdo de pago ya establecido.	-	mim@mailbvg.com	15-NOV-2023 12:00AM

1 - 9

ID DE MEDIDOR 2203077418 16S / 16698772 / 16698772 - Activo - Instalado

INFORMACIÓN DE REGISTRO KWH, formato 5.0, 1.000000, Aditivo

ID DE REGISTRO 2209019010

FILTRAR POR Sólo Lecturas Facturables

	FECHA/HORA DE LECTURA	DIFERENCIA DE LECTURA	DETALLES DE MENSAJE	LECTURA DE REGISTRO	TIPO DE LECTURA	UTILIZAR EN FACTURA	RECHAZADO POR VALOR SUPERIOR/INFE
	02-18-2026 10:02:42AM	0.000000	Consumo: 0, Consumo Válido: 0 - 0, Lecturas Válidas: 81381 - 81381	81381.000000	Regular	☑	☐
	01-19-2026 10:01:58AM	0.000000	Consumo: 0, Consumo Válido: 0 - 0, Lecturas Válidas: 81381 - 81381	81381.000000	Regular	☑	☐
	12-18-2025 04:32:05AM	0.000000	Consumo: 0, Consumo Válido: 0 - 0, Lecturas Válidas: 81381 - 81381	81381.000000	Regular	☑	☐
	12-03-2025 12:00:00AM	22.000000	Consumo: 22, Consumo Válido: 44 - 97,086, Lecturas Válidas: 81403 - 78445	81381.000000	Verificado	☑	☑
	11-18-2025 04:31:41AM	43.000000	Consumo: 43, Consumo Válido: 90 - 97,086, Lecturas Válidas: 81406 - 78402	81359.000000	Regular	☑	☑
	10-18-2025 05:57:53PM	43.000000	Consumo: 43, Consumo Válido: 60 - 97,086, Lecturas Válidas: 81333 - 78359	81316.000000	Regular	☑	☑
	09-18-2025 01:14:44AM	43.000000	Consumo: 43, Consumo Válido: 8 - 16,860, Lecturas Válidas: 81238 - 98090	81273.000000	Regular	☑	☐
	08-18-2025 01:35:38AM	41.000000	Consumo: 41, Consumo Válido: 38 - 75,871, Lecturas Válidas: 81227 - 57060	81230.000000	Regular	☑	☐
	07-19-2025 05:02:08PM	38.000000	Consumo: 38, Consumo Válido: 89 - 97,086, Lecturas Válidas: 81240 - 78237	81189.000000	Regular	☑	☑
	06-18-2025 01:33:44AM	58.000000	Consumo: 58, Consumo Válido: 77 - 97,086, Lecturas Válidas: 81170 - 78179	81151.000000	Regular	☑	☑
	05-19-2025 08:53:36AM	55.000000	Consumo: 55, Consumo Válido: 39 - 78,195, Lecturas Válidas: 81077 - 59233	81093.000000	Regular	☑	☐

sincronización pendiente(s)

Contexto Actual

CC KRUGER & ASSOCIATES CORP - (787) 765-5182

9757823204 9 CC KRUGER & ASSOCIATES CORP, Comercial, $922.08, 9757823204,

4 CALLE MEXICO STE 300, EDIFICIO AREY, SAN JUAN, PR, 00917

Información Financiera

Balance Actual $922.08

Último Pago 10-30-2025, $614.58

Última Facturación 12-03-2025, $922.08, Fecha de Vencimiento 01-05-2026

INFORMACIÓN DE AS AEE / Comercial primaria - Servicio, GSP, Terminado, 04-19-2021 - 12-03-2025, Comercial - Primaria,Distribución, 9754760279

SA ID 9754760279

ID DE CUENTA 9757823204 CC KRUGER & ASSOCIATES CORP, Comercial, $922.08, 9757823204,

BALANCE ACTUAL $922.08

PREDIO 4 CALLE MEXICO STE 300, EDIFICIO AREY, SAN JUAN, PR, 00917

BALANCE DE LIQUIDACIÓN $922.08

Seleccionar Todo | Deseleccionar Todo

56 SEGMENTOS DE FACTURA SELECCIONADOS

	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	FECHA/HORA DE CREACIÓN	IMPORTE	IMPORTE ORIGINAL	INFORMACIÓN DE SEGMENTO DE FACTURA
☑	11-18-2025	12-03-2025	12-03-2025 03:19:24PM	$307.50		AEE / Comercial primaria - Servicio medido, Congelado, Período: 11-18-2025 - 12-03-2025, $307.50, 9754760279
☑	10-18-2025	11-18-2025	12-03-2025 03:17:54PM	$614.58		AEE / Comercial primaria - Servicio medido, Congelado, Período: 10-18-2025 - 11-18-2025, $614.58, 9754760279
☑	09-18-2025	10-18-2025	10-22-2025 04:05:16PM	$614.58	$2,037.69	AEE / Comercial primaria - Servicio medido, Congelado, Período: 09-18-2025 - 10-18-2025, $614.58, 9754760279, Diferencia Neta: $-1,423.11
☑	08-18-2025	09-18-2025	09-23-2025 02:13:10PM	$613.68	$776.36	AEE / Comercial primaria - Servicio medido, Congelado, Período: 08-18-2025 - 09-18-2025, $613.68, 9754760279, Diferencia Neta: $-162.68
☑	07-19-2025	08-18-2025	08-19-2025 08:50:48AM	$611.87		AEE / Comercial primaria - Servicio medido, Congelado, Período: 07-19-2025 - 08-18-2025, $611.87, 9754760279
☑	06-18-2025	07-19-2025	08-05-2025 08:05:19AM	$612.40	$2,568.25	AEE / Comercial primaria - Servicio medido, Congelado, Período: 06-18-2025 - 07-19-2025, $612.40, 9754760279, Diferencia Neta: $-1,955.85
☑	05-19-2025	06-18-2025	06-18-2025 06:37:36PM	$616.85		AEE / Comercial primaria - Servicio medido, Congelado, Período: 05-19-2025 - 06-18-2025, $616.85, 9754760279
☑	04-21-2025	05-19-2025	05-19-2025 03:24:36PM	$616.26		AEE / Comercial primaria - Servicio medido, Congelado, Período: 04-21-2025 - 05-19-2025, $616.26, 9754760279
☑	03-19-2025	04-21-2025	04-30-2025 08:22:21AM	$660.52	$1,671.22	AEE / Comercial primaria - Servicio medido, Congelado, Período: 03-19-2025 - 04-21-2025, $660.52, 9754760279, Diferencia Neta: $-1,010.70
☑	02-15-2025	03-19-2025	04-15-2025 10:02:00AM	$636.87	$2,846.56	AEE / Comercial primaria - Servicio medido, Congelado, Período: 02-15-2025 - 03-19-2025, $636.87, 9754760279, Diferencia Neta: $-2,209.69
☑	01-16-2025	02-15-2025	02-18-2025 04:07:52PM	$624.89		AEE / Comercial primaria - Servicio medido, Congelado, Período: 01-16-2025 - 02-15-2025, $624.89, 9754760279

sincronización pendiente(s)

Contexto Actual

CC KRUGER & ASSOCIATES CORP - (787) 765-5182

9757823204 9 CC KRUGER & ASSOCIATES CORP, Comercial, $922.08, 9757823204,

4 CALLE MEXICO STE 300, EDIFICIO AREY, SAN JUAN, PR, 00917

Información Financiera

Balance Actual $922.08

Último Pago 10-30-2025, $614.58

Última Facturación 12-03-2025, $922.08, Fecha de Vencimiento

La gente primero. La seguridad siempre.

17 de diciembre de 2025

CC KRUGER & ASSOCIATES CORP
COND AREY
4 CALLE MEXICO STE 500
SAN JUAN PR 00917-2225

mim@mailbvg.com

Cuenta: **9757823204**
Número de objeción: **OB20251209lHNN**
Fecha de factura objetada: **12-03-2025**
Cantidad de factura objetada: **$922.08**

Estimado cliente:

Conforme a su solicitud, procedimos a investigar su objeción a la factura. De la investigación se desprende que el acuerdo de servicio **9754760279** se terminó el **12-03-2025.** En adición, le informamos que el 03 de diciembre de 2025 se recibió una lectura de terreno de 81381 kWh, la cual es progresiva con respecto a la lectura anterior del 18 de noviembre de 2025, que fue de 81359 kWh. El balance de la cuenta es **$922.08.**

Agradecemos que se haya comunicado con nosotros y quedamos a su disposición para cualquier consulta futura.

Cordialmente,

Gloria E. Arriaga Ramos
Supervisora de Facturación

JMDS

Contacto de Cliente

Elemento Anterior | Elemento Siguiente | Deseleccionar | Grabar | Refrescar

Principal | Registro | Características | Portal de Contacto de Cliente

INFORMACIÓN DE CONTACTO DE CLIENTE CC KRUGER & ASSOCIATES CORP, 4 CALLE MEXICO STE 400, SAN JUAN, General / Propósito General Contactado 10-23-2025

ID DE CONTACTO DE CLIENTE * 7546691631

ABIERTO ☐ ID DE USUARIO 103602 Fuentes, Monica

ID DE PERSONA 7549750000 CC KRUGER & ASSOCIATES CORP - (787) 765-5182

ID DE CUENTA 5732488261 CC KRUGER & ASSOCIATES CORP, Comercial, $937.56, 5732488261,

ID DE PREDIO 9402232856 4 CALLE MEXICO STE 400, EDIFICIO AREY, SAN JUAN, PR, 00917

MÉTODO DE CONTACTO PREFERIDO

FECHA/HORA DE CONTACTO * 10-23-2025 / * 03:55:48PM

CLASE DE CONTACTO * General

TIPO DE CONTACTO * G Propósito General

COMENTARIOS EDWI BENITEZ TRAJO RES CORPOTVA PARA TRMINAR ACUERDO , SE DEJA NOTA AHORA YA QUE SISTEMA NO DEJABA GRABAR POR EL IINTERNET /,MFF031

REGISTROS RELACIONADOS

			FECHA/HORA DE CREACIÓN	CREADO POR	REGISTRO DE ENTRADA	RECORDATORIO	ENVIAR A	FECHA DE ACTIVACIÓN

4 Tareas Pendientes para Cuenta

12 Tareas Pendientes para Persona

4 Tareas Pendientes para Predio

Existen Acuerdos de Servicio Terminados

2 solicitud(es) de sincronización pendiente(s)

Contexto Actual

CC KRUGER & ASSOCIATES CORP - (787) 765-5182

5732488261 2 CC KRUGER & ASSOCIATES CORP, Comercial, $937.56, 5732488261,

4 CALLE MEXICO STE 400, EDIFICIO AREY, SAN JUAN, PR, 00917

Información Financiera

Balance Actual $937.56

Último Pago 10-30-2025, $625.04

Última Facturación 12-03-2025, $937.56, Fecha de Vencimiento 01-05-2026

Factura Anterior 10-21-2025, $625.04

Fecha de Siguiente Factura

Actividad de Campo

Elemento Siguiente | Deseleccionar | Grabar | Refrescar

Principal | Pasos | Características/Observaciones | Portal de Actividad de Campo | Registro

ACTIVIDAD DE CAMPO: Comercial,Primaria - Servicio medido-Solicitud de Inicio/Terminación de Servicio-Desconecte PS-Finalizado-Planificado 10-23-2025 12:00:00AM

ID DE ACTIVIDAD DE CAMPO: 9408594561

ID DE PUNTO DE SERVICIO: 9400554049 Comercial,Primaria - Servicio medido/Ciclo de Lectura Mensual 16/AMR Ruta 016/4 CALLE MEXICO STE 400, EDIFICIO AREY, SAN JUAN, PR, 00917

TIPO DE ACTIVIDAD DE CAMPO: M-DISSP Desconecte PS

Creado el 10-23-2025 03:37:18PM por usuario 103602

FECHA/HORA DE CRONOGRAMA: 10-23-2025 / 12:00:00AM

ESTADO DE ACTIVIDAD DE CAMPO: Finalizado

PRIORIDAD DE ACTIVIDAD DE CAMPO: Prioridad 10: Más Alta

ELEGIBLE PARA DESPACHO

GRUPO DE DESPACHO: 01MEDCN San Juan Medición

ID DE PEDIDO DE TRABAJO EN CAMPO: No hay Información de Pedido de Trabajo en Campo

INSTRUCCIONES:

EDWIN CON ID Y RESOL CORPOTV SOLICITA TERMINA SERVICIO /MFF031 // VIA EMAIL PROVVE LECTURAS DEL MEDIDOR KWH 81330, KW 000.079, KVA 000.129, KVAR 8.8.8.8.8.8/ SE SUBE A LEX FOTO.//EAA-CCA-10/31/25

COMENTARIOS:

CreatedBy: javier.riveradejesus@lumapr.com |VisitDate: 12/3/2025 |Supervisor: efren.laboy@lumapr.com |Status: Completado en el campo |AccionTomadaNoCompletar: |AccionTomadaCompletar: SE DESCONECTO CON CAMISILLAS |SituacionEnPredio: No |Estado_de_Predio: PREDIO NO EN USO CON SERVICIO |SituacionEncontrada: |NewGeoLat: 18.39897478 |NewGeoLong: -65.99905123 |Estado_de_Contador: MEDIDOR ESTA ACCESIBLE |ContadorEnElField: 84228534 |PosibleLeerContador: Yes |NoPosibleLeerContador: |LecturaContador: 28200 kwh. .136 kw. .165 kva |SelloInterno: |SelloExterno: D1705443 |ContadorRetirado: No |NumContadorRetirado: |NumSelloIntContadorRetirado: |NumSelloExtContadorRetirado: AccionTomadaRetirar: |Comments: Current Location: 18.39897478,-65.99905123se desconecta servicio en contador con camisillas. | SE VISITO EL PREDIO, SE VERIFICO BASE DE METRO, SE TOMO LECTURA DE METRO, SE VERIFICO AMPERAJE, SE DESCONECTO CON CAMISILLAS | RNH 12-03-2025 BILLING

INFORMACIÓN ADICIONAL

ACCIONES DE ACTIVIDAD DE CAMPO (AC): Finalizar | Anular | Retener | Dejar Pendiente

Actividad de Campo - Comercial,Primaria - Servicio medido-Solicitud de Inicio/Terminación de Servicio-Desconecte PS-Finalizado-Planificado 10-23-2025 12:00:00AM

4 Tareas Pendientes para Cuenta
12 Tareas Pendientes para Persona
4 Tareas Pendientes para Predio
Existen Acuerdos de Servicio Terminados
2 solicitud(es) de sincronización pendiente(s)

Contexto Actual

CC KRUGER & ASSOCIATES CORP - (787) 765-5182

5732488261 2 CC KRUGER & ASSOCIATES CORP, Comercial, $937.56, 5732488261,

4 CALLE MEXICO STE 400, EDIFICIO AREY, SAN JUAN, PR, 00917

Información Financiera

Balance Actual $937.56

Último Pago 10-30-2025, $625.04

Última Facturación 12-03-2025, $937.56, Fecha de Vencimiento 01-05-2026

Factura Anterior 10-21-2025, $625.04

Fecha de Siguiente Factura

Go Actions

Row text contains '5732488261'

Numero Control	Fecha Objecion	Nombre	Cuenta	Num Empleado	Tipo Formulario	Numero Factura	Razon Objecion	Explicacion	Direccion Metro	Correo	Numero Confirmacion	Predio	Fecha Factura
OB20251209cDVv	09-DEC-2025 01:29PM	CC KRUGER & ASSOCIATES CORP	5732488261	IVELISSE.PITA	INTERNO	N/A	Alto consumo	edwin benitez con res corp en lex./ solicto objeccion indico que solicto terminacion en oct 23 2025 en oficina en carolina. tiene facturacion hasta diciembre 03-2025, indico no estar de acuerdo se le explico desconecte en terreno 12-03-2025. se le objecta fctura dic 03-2025 a solictud de cliente indica que lugar esta vacio./ 031- iph	4 CALLE MEXICO STE 400, EDIFICIO AREY, SAN JUAN, PR, 00917	mim@mailbvg.com	-	N/A	03-DEC-2025 12:00AM
OBW20251016573764566653	16-OCT-2025 02:49PM	CC KRUGER & ASSOCIATES CORP	5732488261	-	MILUMA	573764566653	Factura estimada	9402232856 - 4 CALLE MEXICO STE 400, EDIFICIO AREY, SAN JUAN, PR, 00917 ----- Factura estimada, lectura de contador sometida. Ver evidencia adjunto.	4 CALLE MEXICO STE 400, EDIFICIO AREY, SAN JUAN, PR, 00917	mim@mailbvg.com	-	-	19-SEP-2025 12:00AM
OBW20250902573648639352	02-SEP-2025 04:37PM	CC KRUGER & ASSOCIATES CORP	5732488261	-	MILUMA	573648639352	Factura estimada	9402232856 - 4 CALLE MEXICO STE 400, EDIFICIO AREY, SAN JUAN, PR, 00917 ----- Factura estimada. Lectura de contador sometida. Ver evidencia.	4 CALLE MEXICO STE 400, EDIFICIO AREY, SAN JUAN, PR, 00917	mim@mailbvg.com	-	-	21-AUG-2025 12:00AM
OBW20250815573728208214	15-AUG-2025 07:49PM	CC KRUGER & ASSOCIATES CORP	5732488261	-	MILUMA	573728208214	Factura estimada	9402232856 - 4 CALLE MEXICO STE 400, EDIFICIO AREY, SAN JUAN, PR, 00917 ----- Nuevamente vuelven a estimar la factura. Alto consumo - local vacio.	4 CALLE MEXICO STE 400, EDIFICIO AREY, SAN JUAN, PR, 00917	mim@mailbvg.com	-	-	21-JUL-2025 12:00AM
OBW20250613573423877655	13-JUN-2025 04:17PM	CC KRUGER & ASSOCIATES CORP	5732488261	-	MILUMA	573423877655	Factura estimada	9402232856 - 4 CALLE MEXICO STE 400, EDIFICIO AREY, SAN JUAN, PR, 00917 ----- Factura estimada. Ver lectura de contador sometida y su evidencia.	4 CALLE MEXICO STE 400, EDIFICIO AREY, SAN JUAN, PR, 00917	mim@mailbvg.com	-	-	22-MAY-2025 12:00AM
OBW20250522573259201394	22-MAY-2025 05:00PM	CC KRUGER & ASSOCIATES CORP	5732488261	-	MILUMA	573259201394	Factura estimada	9402232856 - 4 CALLE MEXICO STE 400, EDIFICIO AREY, SAN JUAN, PR, 00917 ----- Factura estimada. Lectura de contador sometida. Ver imagenes de evidencia sometidas 5-22-2025.	4 CALLE MEXICO STE 400, EDIFICIO AREY, SAN JUAN, PR, 00917	mim@mailbvg.com	-	-	21-APR-2025 12:00AM
OBW20250411573747921660	11-APR-2025 05:17PM	CC KRUGER & ASSOCIATES CORP	5732488261	-	MILUMA	573747921660	Factura estimada	9402232856 - 4 CALLE MEXICO STE 400, EDIFICIO AREY, SAN JUAN, PR, 00917 ----- Factura estimada. Evidencia de lectura de contador sometida para evaluación.	4 CALLE MEXICO STE 400, EDIFICIO AREY, SAN JUAN, PR, 00917	mim@mailbvg.com	-	-	20-MAR-2025 12:00AM
OBW20250225573110531473	25-FEB-2025 07:12PM	CC KRUGER & ASSOCIATES CORP	5732488261	-	MILUMA	573110531473	Factura estimada	9402232856 - 4 CALLE MEXICO STE 400, EDIFICIO AREY, SAN JUAN, PR, 00917 ----- Continúan estimando la factura. Consumo mínimo en la misma. No hay	4 CALLE MEXICO STE 400, EDIFICIO AREY, SAN JUAN, PR, 00917	mim@mailbvg.com	-	-	18-FEB-2025 12:00AM

Contacto de Cliente

Elemento Anterior | Elemento Siguiente | Deseleccionar | Grabar | Refrescar

Principal | Registro | Características | Portal de Contacto de Cliente

INFORMACIÓN DE CONTACTO DE CLIENTE CC KRUGER & ASSOCIATES CORP, 4 CALLE MEXICO STE 400, SAN JUAN, General / Propósito General Contactado 12-09-2025

ID DE CONTACTO DE CLIENTE * 7547486494

ABIERTO ☐ ID DE USUARIO 100466 Pita, Ivelisse

ID DE PERSONA 7549750000 CC KRUGER & ASSOCIATES CORP - (787) 765-5182

ID DE CUENTA 5732488261 CC KRUGER & ASSOCIATES CORP, Comercial, $937.56, 5732488261,

ID DE PREDIO 9402232856 4 CALLE MEXICO STE 400, EDIFICIO AREY, SAN JUAN, PR, 00917

MÉTODO DE CONTACTO PREFERIDO

FECHA/HORA DE CONTACTO * 12-09-2025 / * 01:33:09PM

CLASE DE CONTACTO * General

TIPO DE CONTACTO * G Propósito General

COMENTARIOS

Su número de confirmación es: OB20251209cDVv
cta 5732488261 sr edwin con res copr en lex solicta objeccion de factura indica que solicita objeccion ya que solicto terminacion en oct 23, 2025 /tiene facturacion hasta diciembre 03,2025. se verifican act de campo y dic 03 2025 fue que desconectaron servicio./ cliente no esta de acuerdo con facturacion indico que local esta vacio es una oficina de manufactura y cultivo de cannabis./ 031- iph

REGISTROS RELACIONADOS

			FECHA/HORA DE CREACIÓN	CREADO POR	REGISTRO DE ENTRADA	RECORDATORIO	ENVIAR A	FECHA DE ACTIVACIÓN
🔗	+	🗑						

4 Tareas Pendientes para Cuenta

12 Tareas Pendientes para Persona

4 Tareas Pendientes para Predio

Existen Acuerdos de Servicio Terminados

2 solicitud(es) de sincronización pendiente(s)

Contexto Actual

CC KRUGER & ASSOCIATES CORP - (787) 765-5182

5732488261 2 CC KRUGER & ASSOCIATES CORP, Comercial, $937.56, 5732488261,

4 CALLE MEXICO STE 400, EDIFICIO AREY, SAN JUAN, PR, 00917

Información Financiera

Balance Actual $937.56

Último Pago 10-30-2025, $625.04

Última Facturación 12-03-2025, $937.56, Fecha de Vencimiento 01-05-2026

Factura Anterior 10-21-2025, $625.04

Fecha de Siguiente Factura

La gente primero. La seguridad siempre.

10 de diciembre del 2025

CC KRUGER & ASSOCIATES CORP
COND AREY
4 CALLE MEXICO STE 500
SAN JUAN PR 00917-2225

mim@mailbvg.com

Cuenta: 5732488261
Número de objeción: OB20251209cDVv
Fecha de factura objetada: 12-3-2025
Cantidad de factura objetada: $937.56

Estimado cliente:

Hemos recibido su solicitud de objeción de factura por razón de **Alto consumo** para el periodo de **10-18-2025** a **12-3-2025.** Esta no cumple con los requisitos contenidos en el artículo 4.07 del Reglamento 8863- 2016 del Negociado de Energía, según se identifican a continuación. Para formalizar su solicitud, es necesario que provea:

☐ El nombre del cliente que presenta la objeción.

☐ El número de la cuenta de servicio.

☐ El número de identificación de la Factura que se objeta.

☐ Las razones que le motivan la objeción; necesitamos una explicación más específica de su reclamación.

☐ El número de teléfono, dirección física y postal. La dirección de correo electrónico (si aplica).

☒ Se requiere el pago del promedio conforme a lo establecido en la Sección 4.05 del Reglamento 8863-2016. Su promedio es de **$937.56.** Tan pronto, realice el pago debe enviar copia del recibo y si presenta su pago por teléfono o a través de MILUMA en la página Web, deberá ofrecer el número de confirmación.

En adición, para confirmar que la persona quien presenta la objeción está debidamente autorizada y poder comenzar el proceso de investigación, es necesario que provea lo siguiente:

☐ Resolución corporativa debidamente ponchada, emitida dentro de un periodo de 6 meses o menos autorizando a la persona designada a tramitar la objeción de factura en LUMA.

☐ Identificación con foto de la persona designada en la resolución corporativa.

JFN

La gente primero. La seguridad siempre.

Su reclamación no podrá ser procesada hasta tanto provea la información requerida. Según el Artículo 4.09 del Reglamento 8863-2016, usted tiene hasta el **25 de diciembre del 2025** para someter esta información y completar la solicitud de objeción. De no recibir la información y/o documentos solicitados dentro de dicho término, su reclamación se considerará como no presentada y no tendrá efecto alguno. Favor de enviar la información solicitada a:

Luma Energy
OBJETAR FACTURA
PO BOX 9100
SAN JUAN. PR 00908
objecionalafactura@lumapr.com

Departamento de Facturación/Billing Services

JFN

Contacto de Cliente

Elemento Anterior | Elemento Siguiente | Deseleccionar | Grabar | Refrescar

Principal | Registro | Características | Portal de Contacto de Cliente

INFORMACIÓN DE CONTACTO DE CLIENTE CC KRUGER & ASSOCIATES CORP, 4 CALLE MEXICO STE 400, SAN JUAN, General / Propósito General Contactado 12-10-2025

ID DE CONTACTO DE CLIENTE * 7546098901

ABIERTO ☐ ID DE USUARIO 106805 Fragoso, Julissa

ID DE PERSONA 7549750000 CC KRUGER & ASSOCIATES CORP - (787) 765-5182

ID DE CUENTA 5732488261 CC KRUGER & ASSOCIATES CORP, Comercial, $937.56, 5732488261,

ID DE PREDIO 9402232856 4 CALLE MEXICO STE 400, EDIFICIO AREY, SAN JUAN, PR, 00917

MÉTODO DE CONTACTO PREFERIDO

FECHA/HORA DE CONTACTO * 12-10-2025 / * 09:49:35AM

CLASE DE CONTACTO * General

TIPO DE CONTACTO * G Propósito General

COMENTARIOS

OB20251209cDVv-CLIENTE OBJETA FACTURA 12-3-25 POR $937.56 ALTO CONSUMO//SE ENVIA CARTA DE DEFICIENCIA PROMEDIO POR LA CANTIDAD DE $937.56 QUE ES LA FACTURA OBJETADA YA QUE PROMEDIO ES MAYOR//SE ENVIA CARTA VIA EMAIL YS E SUBE A LEX//VENCE EL 12-25-25//JFN L57// 12-10-25

REGISTROS RELACIONADOS

			FECHA/HORA DE CREACIÓN	CREADO POR	REGISTRO DE ENTRADA	RECORDATORIO	ENVIAR A	FECHA DE ACTIVACIÓN

4 Tareas Pendientes para Cuenta

12 Tareas Pendientes para Persona

4 Tareas Pendientes para Predio

Existen Acuerdos de Servicio Terminados

2 solicitud(es) de sincronización pendiente(s)

Contexto Actual

CC KRUGER & ASSOCIATES CORP - (787) 765-5182

5732488261 2 CC KRUGER & ASSOCIATES CORP, Comercial, $937.56, 5732488261,

4 CALLE MEXICO STE 400, EDIFICIO AREY, SAN JUAN, PR, 00917

Información Financiera

Balance Actual $937.56

Último Pago 10-30-2025, $625.04

Última Facturación 12-03-2025, $937.56, Fecha de Vencimiento 01-05-2026

Factura Anterior 10-21-2025, $625.04

Fecha de Siguiente Factura

Contacto de Cliente

Elemento Anterior | Elemento Siguiente | Deseleccionar | Grabar | Refrescar

Principal | Registro | Características | Portal de Contacto de Cliente

INFORMACIÓN DE CONTACTO DE CLIENTE CC KRUGER & ASSOCIATES CORP, 4 CALLE MEXICO STE 400, SAN JUAN, General / Propósito General Contactado 12-29-2025

ID DE CONTACTO DE CLIENTE * 7549438956

ABIERTO ☐ ID DE USUARIO 106805 Fragoso, Julissa

ID DE PERSONA 7549750000 CC KRUGER & ASSOCIATES CORP - (787) 765-5182

ID DE CUENTA 5732488261 CC KRUGER & ASSOCIATES CORP, Comercial, $937.56, 5732488261,

ID DE PREDIO 9402232856 4 CALLE MEXICO STE 400, EDIFICIO AREY, SAN JUAN, PR, 00917

MÉTODO DE CONTACTO PREFERIDO

FECHA/HORA DE CONTACTO * 12-29-2025 / * 09:39:18AM

CLASE DE CONTACTO * General

TIPO DE CONTACTO * G Propósito General

COMENTARIOS

OB20251209cDVv-CLIENTE OBJETA FACTURA 12-3-25 POR $937.56 ALTO CONSUMO//SE ENVIA CARTA DE DEFICIENCIA PROMEDIO POR LA CANTIDAD DE $937.56 QUE ES LA FACTURA OBJETADA YA QUE PROMEDIO ES MAYOR//SE ENVIA CARTA VIA EMAIL YS E SUBE A LEX//SE CIERRA OBJECION VENCIDA EL 12-25-25 CLIENTE NO CUMPLE//JFN L57// 12-29-25

REGISTROS RELACIONADOS

			FECHA/HORA DE CREACIÓN	CREADO POR	REGISTRO DE ENTRADA	RECORDATORIO	ENVIAR A	FECHA DE ACTIVACIÓN

4 Tareas Pendientes para Cuenta

12 Tareas Pendientes para Persona

4 Tareas Pendientes para Predio

Existen Acuerdos de Servicio Terminados

2 solicitud(es) de sincronización pendiente(s)

Contexto Actual

CC KRUGER & ASSOCIATES CORP - (787) 765-5182

5732488261 2 CC KRUGER & ASSOCIATES CORP, Comercial, $937.56, 5732488261,

4 CALLE MEXICO STE 400, EDIFICIO AREY, SAN JUAN, PR, 00917

Información Financiera

Balance Actual $937.56

Último Pago 10-30-2025, $625.04

Última Facturación 12-03-2025, $937.56, Fecha de Vencimiento 01-05-2026

Factura Anterior 10-21-2025, $625.04

Fecha de Siguiente Factura